GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso Académico 2018-2019

# PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 9

Aprobada en Consejo de Departamento de fecha 16/05/2018

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---|---|---|---|---|
| Unidad Docente 9 | PROYECTOS 9 | 5º | 1º | 9 | Obligatoria |

| PROFESOR(ES) | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) |
|---|---|
| **Grupo Profesor e-mail**<br>A Francisco Ibañez PC fis@ugr.es<br>B Luis Javier Martín Martín PC ljmartinmartin@ugr.es<br>C Ramón Fdez.-Alonso BorrajoPC ramonfernandez@ugr.es<br>D Eduardo Jiménez ArtachoPA eduardo@jimenezbrasa.com<br>E Pablo Ibáñez Sánchez PA ispablo@ugr.es<br>F Francisco del Corral PSI franciscidelcorral69@gmail.com | Dpto. Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. Área de Conocimiento: Proyectos Arquitectónicos<br>E.T.S. de Arquitectura<br>Plaza Campo del Príncipe s/n<br>18071 Granada<br>Tlfno (0034) 958 24 4345 / (0034) 958 246100<br>http://expresiongrafica.ugr.es/<br><br>**HORARIO DE TUTORÍAS y CONTACTOS**<br><br>Los correspondiente horarios y correos de contacto deberán consultarse en la Web de la Universidad en **Acceso Identificado > Ordenación Docente.** |

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR |
|---|---|
| ARQUITECTO. Grado y Master en Arquitectura | Ninguno |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Los contemplados en la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudiantes de grado en Arquitectura y las indicaciones y normativas especificadas en el Plan de Estudios. (TENER CURSADAS LAS ASIGNATURAS DE IDEACIÓN GRÁFICA E INTRODUCCIÓN AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, PROYECTOS 1, PROYECTOS 2 PROYECTOS 3 PROYECTOS 4, PROYECTOS 5, PROYECTOS 6, PROYECTOS 7 y PROYECTOS 8

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)**

El proyecto como interpretación/transformación de la realidad. Proyectos arquitectónicos y práctica de la arquitectura. Conocimiento, información, memoria e invención. Los materiales de la arquitectura y su integración mediante el proyecto. Lugar y patrimonio. Sujeto y cultura. Fundamentos del habitar y cultura material. Procesos de generación de la forma arquitectónica: Ciudad y Sociedad. Modificación, transformación. Permanencias y discontinuidades. Materialidad, técnica y proyecto arquitectónico. Destino sostenible del medio ambiente y el patrimonio. Proyectos urbanos, proyectos de paisaje. Proyectos de intervención en el patrimonio. El proyecto arquitectónico como integrador de las disciplinas que concurren en la arquitectura. El proceso de construcción del proyecto.



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 1 / 13

EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Descriptor según Plan de Estudios
El proyecto arquitectónico en relación a la integración, sistemas y tecnología. Coherencia disciplinar y documental. Articulaciones entre materiales. Coordinación y ensamblaje. Tecnologías y sistemas estructurales avanzados. Conservación y restauración de la edificación. Consolidación de edificios. Desarrollo y detalles. Secciones constructivas. Instalaciones e infraestructuras urbanas. Experiencia y norma.

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS** (Competencias que debe adquirir el estudiante)

**Competencias Generales**

**Competencias básicas.**

**B01:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
**B02:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
**B03:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
**B04:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
**B05**: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias genéricas instrumentales.**

**G01:** Capacidad de análisis y síntesis.
**G02:** Capacidad de organización y planificación.
**G03**: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
**G04**: Conocimiento de una lengua extranjera.
**G05:** Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
**G06:** Capacidad de gestión de la información.
**G07**: Resolución de problemas.
**G08:** Toma de decisiones.

**Competencias genéricas personales**

**G09:** Trabajo en equipo.
**G10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
**G11:** Trabajo en un contexto internacional.
**G12**: Habilidades en las relaciones interpresonales.
**G13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
**G14:** Razonamiento crítico.
**G15:** Compromiso ético.
**G16:** Aprendizaje autónomo.
**G17:** Adaptación a nuevas situaciones.
**G18:** Creatividad.
**G19:** Liderazgo.



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 2 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**G20:** Conocimiento de otras culturas y costumbres.
**G21:** Iniciativa y espíritu emprendedor.
**G22:** Motivación por la calidad.
**G23**: Sensibilidad hacia temas medioambientales.

**Competencias genéricas transversales.**

**G24:** Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas.
**G25:** Habilidad gráfica general.
**G26**: Imaginación.
**G27:** Visión espacial.
**G28**: Comprensión numérica.
**G29:** Intuición mecánica.
**G30:** Sensibilidad estética.
**G31:** Habilidad manual.
**G32:** Cultura histórica.
**G33:** Afán de emulación.

**Competencias Específicas. (ECI / 3856/2007):**

**EN05a.-** Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.
**EN08a.-** Conocimiento de la deontologías, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.
**EN08b.-** Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
**EN08c.-** Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.
**EN08d.-** Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.
**EN08e.-** Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.
**EN08f.-** Conocimiento de la dirección y gestión de inmobiliarias.
**EN09a.-** Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.
**EN09b.-** Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.
**EN09c.-** Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras.
**EN10a.-** Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
**EN10b.-** Aptitud para intervenir y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
**EN10c.-** Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.
**EN10e.-** Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.
**EN11a.-** Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección de inmuebles.
**EN11b.-** Capacidad para redactar proyectos de obra civil.
**EN11c.-** Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
**EN11d.-** Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
**EN11e.-** Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
**EN12a.-** Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
**EN12c.-** Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
**EN12d.-** Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
**EN12e.-** Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
**EN12f.-** Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
**EN13a.-** Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 3 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

relativa al desempeño profesional.
**EN13b.-** Conocimiento de el análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.
**EN13c.-** Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.
Competencias Específicas. (Red Andaluza):
**EA13a.-** Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución y anteproyectos de arquitectura.
**EA13b.-** Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.
**EA14a.-** Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
**EA14b.-** Aptitud para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
**EA14c.-** Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.
**EA14d.-** Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.
**EA15a.-** Capacidad para diseñar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
**EA16a.-** Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
**EA16b.-** Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
**EA16c.-** Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de la vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
**EA16d.-** Conocimiento adecuado de la ecología y la sostenibilidad.
**EA16e.-** Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
**EA16f.-** Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
**EA16g.-** Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA**)

La asignatura de Proyectos 9, en último curso de la carrera, es el eslabón que une los cursos de proyectos reglados con el posible Máster habilitante para ejercer como arquitecto y su trabajo final. En un espacio breve de tiempo y con el bagaje de varios años de experiencia proyectando, se abordará el proyecto arquitectónico en relación a la integración, sistemas y tecnología.

Por ser el final de un proceso y, en consecuencia, al ejercicio de la profesión, se debe profundizar en el desarrollo del proyecto sometiéndolo al proceso de integración del resto de conocimientos adquiridos, pasando definitivamente de especulación a realidad construible, en definitiva a la construcción de la arquitectura. A la vez, desde el proyecto, se asume que la arquitectura ejerce un papel protagonista en un determinado proceso de transformación de la ciudad.

El curso que se propone pretende dar respuesta a éstas demandas, a través del desarrollo de un proyecto concreto que implique hacer el recorrido desde la escala de la ciudad hasta la arquitectura, en el corto e improrrogable período lectivo disponible (cuatro meses).

**OBJETIVOS**

Consolidar lo aprendido y profundizar en lo experimentado en la asignatura de proyectos anterior. Es decir:

Incidir sobre lo existente, y proponer la rehabilitación de las áreas urbanas como alternativa al consumo de nuevos suelos.

Actuar sobre realidades existentes, reordenar los espacios urbanos, eliminar lo sobrante o intercalar nuevas propuestas inteligentes capaces de dotar de nuevo sentido al área. Posibilidad de actuar sobre la propia edificación mediante operaciones de "regruesado" de su contorno, o reordenación del espacio existente.



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 4 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Entender la utilización de las escalas como elemento de proyecto.

Poner en práctica estrategias de transformación urbana, basadas en la capacidad de la arquitectura para ordenar y cualificar el espacio urbano.

Profundizar en los aspectos espaciales, utilitarios y de control formal de los espacios libres, sus posibles tipologías básicas y el papel que desempeñan como objeto y escenario de la arquitectura.

Entender el proyecto como un proceso complejo de integración, cuyo cometido es el de servir para la materialización de la arquitectura imaginada y que, por lo tanto, debe integrar el resto de conocimientos y disciplinas que permiten hacerlo viable.

"un entendimiento integral de la arquitectura y su aprendizaje como procesos inequívocamente orientados a la construcción de lo real".

La documentación a presentar, por la que se definirá la solución adoptada, atenderá a principios de claridad, rigor, precisión, concreción y coherencia con el conjunto de la propuesta

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

El temario lo constituye el material que a lo largo del curso la actividad de alumnos y profesores va produciendo, y cuya asimilación y aplicación por parte de los alumnos a sus trabajos permitirá al profesor evaluarlos.

Este planteamiento da una gran importancia a la participación en clase, a la aportación personal y a compartir reflexiones, dudas y propuestas, en definitiva a crear un espacio colectivo de producción de arquitectura, o dicho de otra manera, un taller de proyectos.

El contenido de la asignatura (Tiempo, transformación y patrimonio), unido al objetivo de entender la construcción como herramienta para proyectar dará lugar a una selección de material didáctico, en forma de clases magistrales, intervenciones de expertos, visitas a lugares y edificios determinados, o estudio crítico de arquitecturas construidas, etc., que a lo largo del curso irá construyendo el cuerpo teórico de las asignatura. Estas actividades se realizarán coordinadamente con la evolución de los trabajos de los alumnos y podrán dar lugar a ejercicios complementarios.

El conocimiento crítico de la arquitectura aporta al arquitecto una buena parte de la materia prima necesaria para proyectar. Se puede entender la arquitectura, por tanto, como material de proyecto. El estudio comparado de diferentes referencias, la reflexión y estudio de diferentes alternativas, la discusión y argumentación sobre las ideas propias y ajenas, la búsqueda del equilibrio entre razón y emoción, marcan el proceso de aprendizaje.
Entender las relaciones entre programa, forma y lugar, valorar el ajuste entre la realidad material y la realidad visual y enjuiciar el sentido y la consistencia de la forma arquitectónica analizada, será de gran ayuda para desarrollar una capacidad propia para enfrentarse al proyecto y un juicio crítico con el que valorar la arquitectura.

El ámbito de lo colectivo será el escenario preferente donde el curso de proyectos centrará su actividad.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

AAVV Glosario de reciclaje urbano, valencia 2014
PARICIO Y XUST, La vivienda contemporánea ITEC Barcelona, 2000.
GARCÍA VÁZQUEZ, Carlos, la ciudad hojaldre Gustavo Gili, Barcelona 2005.
AAVV Glosario de reciclaje urbano, valencia 2014



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 5 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

SMITHSON, Meter y Alison, Cambiando el arte de habitar, Barcelona 2001.
MORALES, José, La disolución de la estancia. Transformaciones domésticas, Editorial Rueda S.L. Madrid 2005
FRAMPTON, Kenneth, Estudios sobre cultura tectónica, AKAL Arquitectura, Madrid 1999
AA.VV., La Casa, el arquitecto y su tiempo, COAM, Madrid 1990.
ARNUNCIO PASTOR, Juan Carlos, elogio de la arquitectura moderna. Lección inaugural 2004-2005. Valladolid 2004
CANDELA, Félix, En defensa del formalismo y otros escritos, Xarait ediciones, Bilbao 1985.
CANO LASO, Julio, Conversaciones con un arquitecto del pasado, Fundación Esteyco, Madrid 1996.
CARLOS MARTÍ ARÍS, La cimbra y el arco, Silencios elocuentes. Ed UPC. Barcelona 2002.
CARLOS MARTÍ ARÍS. Silencios elocuentes. Ed UPC. Barcelona 2002.
DE LA SOTA. Alejandro de la Sota, Arquitecto. Editorial Pronaos 1997
DELCLAUX, Federico, el silencio creador, Rialp, Madrid 1996.
ESPUELAS, Fernando, El claro del bosque, Arquithesis 5 edición caja de arquitectos, Barcelona 1999
GUITTON, Jean, El trabajo intelectual, rialp, Madrid 2000
JUNICHIRO TANIZAKI. El elogio de la sombra. Ed, Siruela. Madrid 1994.
KANDINSKY, De lo espiritual en el arte. Editorial Labor. Colombia 1993 (1912).
KOOLHAAS, R., Conversations with students, Princeton Architectural Press, Houston (Texas)/ N. York 1996.
LOOS, Adolf. Escritos II. El Croquis. Madrid, 1993.
LLEÓ, Blanca. Sueño de habitar. Fundación Caja de Arquitectos. Barcelona, 1989.
MARÍAS, Julián, Breve tratado de la ilusión, Alianza Forma, Madrid 1993.
MARINA, José Antonio, Teoría de la Inteligencia Creadora, Anagrama, Barcelona 1993.
MARTINEZ SANTAMARÍA, Luis, Intersecciones, editorial rueda, Madrid 2005.
MARTIENSSEN, R.D, La idea de espacio en la arquitectura griega, Nueva visión Buenos Aires 1977
NAVARRO BALDEWEG, Juan, La habitación Vacante, editorial pretextos, Girona, 1999
NEUMEYER, Fritz: Mies van der Rohe, la palabra sin artificio, El Croquis editorial, Madrid,1995
NORBERG- SCHULZ, Christian. Louis I. Kahn, idea e imagen. Xarait ediciones. Madrid 1981
PIÑÓN, Helio, curso básico de proyectos, Ediciones UPC, Barcelona, 1998
RODRIGUEZ CHEDA, J.M., Alejandro de la Sota. Construcción, idea y arquitectura, COAG, Santiago de Compostela 1994.
SIZA, A., Imaginar la evidencia, ABADA editores, Madrid 2003.
SOLAGUREN-BEASCOA DEL CORRAL, F., Arne Jacobsen, Gustavo Gili, Barcelona 1989.
SOSA DIEZ-SAAVEDRA José Antonio, Contextualismo y abstracción.Universidad de las Palmas, 1995
TORRES CUECO, Jorge, Le Corbusier: visiones de la técnica en cinco tiempos edición caja de arquitectos, Barcelona 2004
VALERO RAMOS, Elisa, La material intangible, reflexiones sobre la luz en el proyecto de arquitectura, Ediciones Generales de la construcción. Valencia 2004
WORRINGER Abstracción y Naturaleza. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. México. Buenos Aires. 1966(1908)

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

AA.VV., *Joseph Beuys,* Catálogo de la exposición del mismo nombre, edit. Museo Nacional de Arte Reina Sofía, Madrid, 1994
AA.VV., *Herzog & de Meuron*, Revista El Croquis nº 60, edit. El Croquis, Madrid
AA.VV., *Steven Holl,* Revista El Croquis nº 78+93+108, edit. El Croquis, Madrid
AA.VV., *Toyo Ito*, Revista El Croquis nº 123, edit. El Croquis, Madrid
ARGULLOL, R., *Naturaleza; la conquista de la soledad*, edit. Fundación César Manrique, Lanzarote, 1995
DE LAS RIVAS, J.L., *El espacio como lugar. Sobre la naturaleza de la forma urbana,* edit. Universidad de Valladolid, 1992
DE LAS RIVAS, J.L., *El paisaje construido sobre el nuevo espacio residencial,* en Revista "Mediambiente" de Castilla y León nº 1, verano-otoño, 1994
DE LAS RIVAS, J.L., *La naturaleza en la ciudad-región: paisaje, artificio y lugar,* en "El paisaje. Arte y naturaleza 2", edit. Diputación de Huesca, Huesca, 1996
DORFLES, G., *Naturaleza y artificio*, edit. Lumen, Barcelona, 1972
GILLLES DELEUZE, *Crítica y clínica*, edit. Anagrama, Barcelona, 1996
GÓMEZ AGUILERA, F., *Arte, ciudadanía y espacio público*, edit. On the W@terfront y Fundación César Manrique



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 6 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

marzo, 2004
LYAAL, S., *Landscape. Diseño del espacio público. Parques, plazas, jardines,* edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1991
LYNCH, K., *Environmental adaptability*, en American Institute of Planners Journal, 1958
LYNCH, K., y HACK, G., *La planificación del sitio*, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1984
LYNCH, K., *Echar a perder. Un análisis del deterioro*, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 2005
MADERUELO, J., *El arte público,* edit. Diputación de Huesca, Huesca, 1994
MARS, W.M., *Landscape Planning. Environmental applications,* edit. John Wiley and Sons, Inc. New York, 1991
McHARG, I.L., *Design with nature,* edit. John Wiley and Sons, Inc. New York, 1992 (1ª edición 1967)
SARAVIA, M., "El planeamiento urbano otra vez en crisis", en AA.VV., *El malestar urbano en la gran ciudad*, Madrid,
Fundación COAM, 1998
-SENNET, R., *La conciencia del ojo*, edit. Versal, Barcelona, 1991
SMITHSON, R., *Un recorrido por los monumentos de Passaic,* edit. Gustavo Gili, Barcelona

**ENLACES RECOMENDADOS**

http://citywiki.ugr.es
http://etsag.ugr.es/

**METODOLOGÍA DOCENTE**

**Actividades presenciales (40%)**
**AF1: Lecciones magistrales** (Clases teóricas- expositivas, en gran grupo). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados. Las clases magistrales y/o experimentales complementarán la docencia motivando a los estudiantes en su desarrollo cognitivo y crítico de observación de la realidad y su entorno.
**AF2: Actividades prácticas** (Clases prácticas o grupos de trabajo). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Se propondrán varios ejercicios de creciente complejidad que se vincularán a las demás actividades del curso. Con la dinámica del taller es imprescindible la implicación del alumno en todas las actividades, con una asistencia ineludible a lo largo del curso, ya que la filosofía del mismo se apoya en el estímulo mutuo y continuo que supone asistir y participar en el continuo debate del desarrollo de los trabajos de todos sus componentes, así como la labor del tutor que dirige, orienta, complementa y valora el contenido de los mismos.
Los ejercicios serán de duración corta: 7 ejercicios de una semana, penúltimo de 2 semanas y el último de 3 semanas. Las presentaciones serán públicas, dejando 3 minutos de exposición por cada uno de los alumnos. Este tipo de método consigue que las clases sean activas, participativas y el complejo proceso de formación en la experiencia proyectual se haga a través del mentor tanto como de las participaciones de los demás compañeros.
**AF3: Seminarios** Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, workshops, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
**AF6: Tutorías académicas.** Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

**Actividades no presenciales (60%)**
**AF4: Actividades no presenciales individuales** (Trabajo autónomo y estudio individual). Descripción: Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos, así como la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. El taller será impulsor de la lectura y consulta de bibliografía, aconsejando y difundiendo esta con carácter específico y/o genérico.
**AF5: Actividades no presenciales grupales** (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 7 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

El método en que se sustenta tradicionalmente la adquisición de la habilidad de proyectar arquitectura es la práctica. Esta se lleva a cabo mediante la programación de actuaciones, simulaciones o ficciones. Curso tras curso, los estudiantes de proyectos realizan ejercicios reiterados de diversa complejidad. Los ejercicios responden a un enunciado planteado por los profesores que propone resolver un problema espacial concreto. La larga lista de circunstancias que entran en juego, la infinidad de combinaciones a procesar y la connatural intención subjetiva –creativa- de quien aborda la solución hacen que no exista una única para el mismo enunciado. Con el formato de trabajo en talleres y a través de un diálogo crítico sucesivo diseñado, coordinado y dirigido por el profesor, se desarrollan, cotejan y definen las propuestas de los estudiantes a través de sus trabajos individuales y en grupo.

- El taller como espacio y lugar físico para el desarrollo de la actividad docente y del aprendizaje del proyecto arquitectónico.
- Presentación y exposición de enunciados. Reflexión crítica de objetivos propuestos con los mismos.
- Lecciones teóricas sobre la materia.
- Exposiciones y planteamientos de ejercicios prácticos.
- Exposición y tratamiento individualizado de trabajos.
- Exposición y debate colectivo de los trabajos del estudiante.
- Visitas a los lugares de trabajo. Viajes de estudio relativos a la temática docente

La docencia se completa con clases magistrales y/o clases experimentales y con el intercambio de ideas con otros talleres docentes que trabajan sobre el tema y otras docencias.

**Información adicional:** Actividades formativas

El proyecto es una actividad que implica teoría y práctica en sí misma. No se puede por tanto escindir la teoría de la praxis, se trata de una acción única y completa, con una dimensión amplia. Desde el punto de vista pedagógico las aproximaciones a la construcción del proyecto se llevan a cabo mediante el desarrollo de diferentes actividades como presentaciones de programas, producción de informaciones, análisis críticos, sesiones de orientación y debates, etc. Todas ellas, actividades encaminadas a construir el cuerpo del proyecto:

- Presentación del Programa del curso y fases
- Presentación ejercicios
- Análisis críticos (Sesiones destinadas al análisis gráfico y oral de proyectos arquitectónicos. Reflexión sobre conceptos relacionados con el contenido del curso)
- Recapitulaciones (Sesiones de orientación y debates en grupo sobre las propuestas en desarrollo.)
- Sesiones Críticas (Revisión gráfica y oral de los resultados de cada ejercicio. Debate conjunto sobre el mismo)
- Viajes, workshops, seminarios, conferencias, visitas…

Las visitas a los lugares de trabajo son imprescindibles y constituyen una aproximación a lo que se entiende por territorio físico real o imaginario. La información procedente del reconocimiento del espacio físico donde se intervendrá y sus posibilidades, resulta fundamental para la construcción del proyecto. La realización del *mapping* como censo amplio de sensibilidades de un medio constituye el argumento de base para la reformulación de nuevos programas. El curso se completa con otras posibles visitas y viajes culturales que ayuden a fomentar la formación del estudiante.

Las conferencias ofrecerán una mirada especializada o complementaria al tema de trabajo y serán impartidas por docentes específicos de la asignatura u otros invitados para la ocasión.

La distribución de los créditos se realiza de forma no homogénea entre estas actividades, si bien, la media de créditos para cada una de ellas es del orden del 15% del total para las sesiones teóricas del curso; un 75% para el desarrollo del trabajo individualizado y en grupo, con análisis críticos y recapitulaciones; y el 10% restante para las exposiciones colectivas en el taller y sesiones críticas con participación de jury.

-



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 8 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

Se propone un proceso de trabajo basado en aproximaciones sucesivas que dan lugar a los correspondientes hitos de trabajo. (Duración del curso 16 semanas).
Durante el primer cuarto, se llevará a cabo la fase de análisis, información, exposiciones teóricas de apoyo, revisión crítica del programa de necesidades y avance de ideas. Se abordará el trabajo en fase de anteproyecto, desde su relación con la ciudad y la trama urbana próxima, proponiendo una organización espacial y arquitectónica que responda a los objetivos planteados.
A partir de esta primera fase, se abordará el trabajo en fase de proyecto básico proponiendo una solución concreta y completa acerca del programa definido en el enunciado del ejercicio.
En la segunda mitad del curso se abordará, el desarrollo de la propuesta hasta el nivel de proyecto de definición.

_Fase anteproyecto (Duración aproximada cinco semanas).
_Fase proyecto básico (Duración aproximada cinco semanas).
_Fase proyecto definición (Duración aproximada cinco semanas).

Cada una de las partes contará con una entrega que dará lugar a la exposición pública y sesiones críticas generales. Antes de la presentación de trabajos se indicarán las normas para la presentación de los mismos.
El proyecto se definirá de forma completa, sin cálculos de instalaciones ni estructura pero atendiendo al predimensionado de ambos y con el desarrollo constructivo de los aspectos más destacados o singulares del proyecto.
Además de las entregas o hitos previstos, cada alumno recogerá, a lo largo del curso en un Cuaderno, las anotaciones, dibujos, croquis, etc. que realice con relación a la asignatura y que entregará al finalizar el curso.

| **Primer cuatrimestre** | **ACTIVIDADES PRESENCIALES**<br>ST: sesión teórica<br>SP: sesión práctica de taller<br>EC: exposiciones de trabajos y sesiones críticas colectivas con jury en el taller | **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **Tutorías individuales (horas)** | **Tutorías colectivas (horas)** | **Estudio y trabajo individual del alumno (horas)** | **Trabajo en grupo (horas)** | **Etc.** |
| **Semana 1** | Presentación del Curso: profesorado, programa, metodología y evaluación / Enunciado Primer Proyecto: objetivos, desarrollo, bibliografía y visita al lugar.<br>SP: 4 horas | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |
| **Semana 2** | Sesión Teórica 1, coloquio y bibliografía.<br>Trabajo de campo y recogida de información en grupo.<br>ST: 1,5 horas / SP: 2,5 horas | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |
| **Semana 3** | Trabajos de Taller.<br>Sesión conjunta de grupo y discusión de resultados.<br>SP: 4 horas | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |
| **Semana 4** | Sesión Teórica 2, coloquio y bibliografía.<br>Trabajo de Taller individualizado.<br>ST: 1,5 horas / SP: 2,5 horas | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |
| **Semana 5** | Trabajo de Taller individualizado. Recapitulación, Sesión de orientación y debate en grupo sobre las propuestas en desarrollo.<br>SP: 4 horas | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 9 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **EC: exposiciones de trabajos y sesiones críticas colectivas con jury en el taller** | | | | | |
| **Semana 6** | Sesión Teórica 3, coloquio y bibliografía.<br>Trabajo de Taller individualizado.<br>ST: 1,5 horas / SP: 2,5 horas | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |
| **Semana 7** | Entrega del ejercicio con presentación de maquetas.<br>Jury y sesión crítica colectiva con participación de invitados.<br>EC: 4 horas | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |
| **Semana 8** | Enunciado Segundo Proyecto: objetivos, desarrollo, bibliografía.<br>Revisión crítica colectiva de los trabajos del primer ejercicio.<br>SP: 4 horas | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |
| **Semana 9** | Sesión Teórica 4, coloquio y bibliografía.<br>Trabajo de Taller colectivo. Reformulación de programas, exposición y conclusiones.<br>ST: 1,5 horas / SP: 2,5 horas | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |
| **Semana 10** | Trabajo de taller individualizado.<br>SP: 4 horas<br>**EC: exposiciones de trabajos y sesiones críticas colectivas con jury en el taller** | 0,5 | 0,5 | 4 | 1 | |
| **Semana 11** | Sesión Teórica 5, coloquio y bibliografía.<br>Trabajo de Taller individualizado.<br>ST: 1,5 horas / SP: 2,5 horas | 0,5 | 0,5 | 5 | 0 | |
| **Semana 12** | Trabajo de Taller individualizado.<br>SP: 4 horas | 0,5 | 0,5 | 5 | 0 | |
| **Semana 13** | Sesión Teórica 6, coloquio y bibliografía.<br>Recapitulación, sesión de orientación y debate en grupo sobre las propuestas en desarrollo.<br>ST: 1,5 horas / SP: 2,5 horas | 0,5 | 0,5 | 5 | 0 | |
| **Semana 14** | Trabajo de Taller individualizado.<br>SP: 4 horas | 0,5 | 0,5 | 5 | 0 | |
| **Semana 15** | Entrega de ejercicio con presentación de maquetas.<br>Jury y sesión crítica colectiva con participación de invitado.<br>EC: 4 horas<br>**EC: exposiciones de trabajos y sesiones críticas colectivas con jury en el taller** | 0,5 | 0,5 | 5 | 0 | |
| **Total horas** | 60 horas<br>Sesión teórica (ST): 9 horas<br>Sesión práctica de Taller (SP): 43 horas<br>Exposiciones de trabajos y sesiones críticas colectivas con jury en el taller (EC): 8 horas | 7,5 | 7,5 | 65 | 10 | |

**Total horas actividades presenciales** **(AF1+AF2+AF3) 60**

**Total horas actividades no presenciales** **(AF4+AF5+AF6) 90**



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 10 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

**Advertencia previa.** Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

**Introducción.** A pesar de la complejidad de toda actividad pedagógica, de una forma genérica es posible diferenciar entre los conceptos de información y formación. En la enseñanza de proyectos la componente formativa es prioritaria, a través de los talleres y de la práctica individualizada sobre simulaciones de proyectos. Esto conduce a considerar pertinentes como criterios de evaluación, las actitudes y medios que subrayen y fomenten la experiencia formativa del estudiante, pasando a un segundo término los conocimientos concretos y específicos. El sistema de evaluación continua sobre el trabajo individual de cada estudiante permite valorar la evolución del mismo a lo largo del curso y la maduración de sus ideas. Los criterios de valoración se realizan de acuerdo a los siguientes aspectos:

**Permanencia y participación**. La enseñanza de taller exige la asistencia continuada de profesores y estudiantes en clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, las recapitulaciones de los ejercicios y las sesiones críticas no tienen sentido sin una permanencia y participación constante de profesores y estudiantes del taller. Se pretende que los estudiantes utilicen parte de las horas de clase para completar sus propuestas, el cumplimiento de esta condición será principal para la evaluación final del curso.

**Actitud crítica**. Todo aprendizaje requiere de una disposición personal hacia los conocimientos tratados. Disposición que, en este caso, no se refiere únicamente a contenidos específicos de la docencia, sino que tiene que ver con una actitud ante las cosas y con los efectos que esta actitud provoca en la personalidad de cada uno. Se trata pues de fomentar que el estudiante desarrolle una cierta conciencia crítica hacia el trabajo que realiza.

**Interpretación y argumentación.** Toda actividad de proyecto parte de un programa de necesidades y de un territorio base, lo que conduce a la necesidad de adquirir un juicio crítico y personal sobre el lugar de trabajo y las circunstancias coyunturales en las que se desarrolla el proyecto de arquitectura. Es necesario interpretar la realidad y el programa, situarse frente a la actividad ¿a qué se refiere?, para poder argumentar sobre la misma. Establecer una secuencia lógica entre la propuesta y la idea final del proyecto.

**Representación.** La actividad académica en talleres es una simulación de la actividad constructiva, el dibujo es la primera construcción de una idea, y por tanto, un medio imprescindible para expresarse en arquitectura. El dibujo tendrá dos perfiles: aquel que trata de establecer un lenguaje universal que nos sirva de comunicación con otras personas; y un perfil más personal, con el que se comprueban las ideas propias. En ambos, es igual de importante la capacidad de expresión del arquitecto. También se considera importante el desarrollo de otras técnicas con las que el estudiante pueda expresar los argumentos del proyecto o ciertos desarrollos del mismo.
En cualquier caso la documentación presentada deberá permitir la comprensión del proyecto mediante una suficiente definición de la geometría y construcción de la edificación proyectada, valorándose la claridad, precisión, rigor, coherencia y concreción.



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 11 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**Lógica constructiva.** Los materiales y sus diversas características, la fuerza de la gravedad, las instalaciones y los sistemas constructivos constituyen una pauta inevitable del proyecto, la lógica adecuación a estas limitaciones suponen un valor esencial en la consideración de cada propuesta.

**Economía de medios.** En el medio físico y en el intelectual se puede hablar de "economía de medios" como la actitud para eliminar todo aquello que sea superfluo o no esencial para el fin que se persigue, incluyendo en este concepto la mayor o menor complejidad de cada propuesta.

**Calidad del proyecto:**

1. La coherencia y adecuación general del proyecto, en sus aspectos formales, funcionales y tecnológicos respecto a los objetivos e intenciones enunciadas por el autor.
2. La adecuada relación entre el proyecto y su contexto, entendido éste en su sentido más amplio: geográfico, urbano, cultural, social, arquitectónico, tecnológico, etc. La adecuada implantación en el lugar en relación con la topografía, clima, orientación, vegetación, vistas, etc., así como con las demás condiciones de entorno (urbanísticas, de protección, de accesibilidad, etc.)
3. La correcta solución del programa de usos.
4. La oportunidad, idoneidad, viabilidad, eficacia e interés de la arquitectura propuesta.
5. La atención hacia las técnicas constructivas y su utilización como material generador de proyecto, con criterios de racionalidad y sostenibilidad.
6. La adecuación en la elección de los sistemas que configuran la arquitectura proyectada y el grado de coherencia entre ellos: forma, estructura, envolvente, organización espacial, construcción, instalaciones, acabados, etc.
7. La atención hacia la componente estética y el control perceptivo de la forma arquitectónica propuesta y su relación con su entorno.
8. El grado de innovación en el proyecto, en cualquiera de sus aspectos.

Valorándose además, la creatividad, la cultura arquitectónica, los conocimientos tecnológicos, la destreza y la sensibilidad artística visibles en el proyecto.

Con carácter orientativo, los **instrumentos de evaluación** serán los siguientes:

**EV-I1** (5%): Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
**EV-I2** (25%): Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
**EV-I3** (60%): Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual.
**EV-I4** (10%): Trabajos, informes, estudios, memorias,…

**Evaluación numérica**. Al final de cada ejercicio presentado se harán públicas las calificaciones de ese ejercicio. La evaluación final de la asignatura se obtendrá mediante la media aritmética o ponderada de los ejercicios de curso, aunque dependiendo de la trayectoria seguida por el estudiante, su asistencia y participación en clase, la nota final puede superar la media (en ningún caso estará por debajo). Para aprobar la asignatura será requisito imprescindible que el estudiante haya asistido a las actividades programadas durante el curso, haya presentado todos los trabajos con una calificación media superior a cinco. No obstante, cada profesor podrá introducir variantes en el sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de la asignatura. En cualquier caso, todos los aspectos que se consideren en relación a la evaluación de la asignatura se regirán por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento
Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 12 / 13
EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**Evaluación final única**

Por su propia naturaleza, esta es una asignatura complicada de superar (acreditar todas las competencias a que da acceso siguiendo esta Guía Docente) en un solo examen final, no obstante, aquellos alumnos oficialmente matriculados en ella, que decidan no seguir el curso regularmente, renunciando a la evaluación continua, podrán, de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de la UGR, habiéndolo solicitado en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura al Director del Departamento, someterse a una prueba especial de evaluación, acto académico único desarrollado en varias partes, que tendrá lugar en torno a la fecha del examen final de cada convocatoria oficial, convenientemente publicitada por el Centro. De este modo, con una serie de trabajos propuestos y controlados a tal efecto por el profesorado de la asignatura, estos estudiantes tendrán la opción de acreditar, en su caso, todas las competencias de la materia, y ser evaluados en consecuencia.

**Cumplimiento de Normativa de la UGR**

Para todo lo recogido y lo no recogido en esta Guía Docente relativo a Evaluación, Convocatorias, Calificaciones, Sistema, Publicaciones y Revisión, se interpretará y/o se estará a lo directamente establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.



Firmado por: ANTONIO CAYUELAS PORRAS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/06/2018 09:10:25 Página: 13 / 13

EFGyCcM8hSxa3/9S9obCCn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.